

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS



UN MES (Edición local UNA peseta.) | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA | Idem grande 1'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 etimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS
DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7
DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la quinta página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Lassus-criciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, frères, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º, Madrid.—Roldán y C., Escudillers, 30, y Onradores, 1, Barcelona.—M. Gómez, de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

N.º 9.952

GINES PEREZ DE HITA

estudio biográfico y bibliográfico

D. Nicolás Acoero y Abad.

Este tomo, encuadrado en rústica, consta de 500 páginas, buen papel e impresión, y seis fotografías de Laporta y Thomas, representando vistas de Mula y Lorca.

Se halla de venta en las principales librerías de Madrid y en el domicilio de D. F. Cáceres Piá, San Mateo 15, cuadruplicado al precio de siete pesetas, y ocho en provincias.

En Murcia, S. Cristóbal, 7.

SOMBRERÍA DE MANUEL SIERRA

En este acreditado establecimiento se han recibido 500 sombreros, de última novedad á 10 pesetas uno y 500 flexibles ingleses á 4 y 5 pesetas, teniendo el derecho el que compre un sombrero de los antes citados, á una caja, y al planchado las veces que lo necesite.

ALAMBRE MAGICO

NOVEDAD

Luz eléctrica en el bolsillo

Encendido este alambre dá instantáneamente una luz eléctrica sumamente intensa de fuerza de mas de 50 bujias.

PRECIO DE CADA LUZ 10 CÉNTIMOS.

Se vende en la calle de San Cristóbal, 7.

SEÑORAS Véase en la última página el anuncio del *Consumidor*.

LA PAZ DE MURCIA

No sabemos á qué obedece la inquina que tiene «Las Provincias» con el actual Alcalde D. Julián Pagán, y que si ya se había notado otras veces cuando la pone en patente, al dejar entretener que lo ha sabido como á cuerno quemado el artículo de «El Diario» de ayer anunciando la próxima vuelta á la Alcaldía del Sr. Pagán, de la cual no se había despedido como asegura el colega de la noche, pues solo medió un ruego por unos días al Sr. Solís, por tener algo excedido su padecimiento y hallarse dado de baja, no sabemos cómo ni por qué, el Sr. Páez.

Y con tal motivo trata el asunto de la vuelta á la Alcaldía de un modo tan agudo, tan punzante, que molestaria al Sr. Pagán si no fuera porque la injusticia, cuando es manifiesta, no daña.

«Las Provincias» aprovecha la ocasión de tener la pluma en la mano y descarga su tinta llenando cuartillas en defender á los que nadie ataca, á los huertanos, sistema al que apela con frecuencia para captarse las simpatías de los colonos, los que con la larga jermada que escribe, creará que es una injusticia la que con ellos se haga al querer cobrarles los consumos como habrá que hacer, y con costas, por mas que lo sienta el Alcalde, porque no pagaron en los plazos legales, ni en los nuevos que en dos ó tres veces se les han dado para que cumplan con el deber que todos tenemos de contribuir á las cargas públicas en la proporción de nuestras fuerzas y en la forma que disponen las leyes ó instrucciones.

Sobre este punto dice lo que sigue: «Respecto á la cuestión consumos, la hemos de tratar muy claramente y por separado, sin reticencias ni frases embozadas, propias de quien no tiene el valor de sostener lo que afirma ó busca la impunidad en las interpretaciones de palabras y conceptos.

Al público hay que hablarle sin rodeos y sin ciertas contemplaciones que solo sirven para ensorberce á los pequeños.

Nosotros y todos se alegrarán conocer las aclaraciones de nuestro colega, más pronto desde que ayer, por «El Diario», vimos confirmadas noticias que tenemos de ciertos ofrecimientos y obstáculos que han dificultado la cobranza, y sobre todo lo de los ofrecimientos. Véase, para mas puntualizar este asunto, lo que decía el colega de la calle de la Sociedad, y fijense los lectores sobre sus últimas líneas, sobre las cuales veremos si alcanza la luz que pretende

hacer «Las Provincias». Dice así «El Diario»:

«El asunto difícil que tiene hoy por hoy la Alcaldía es la cobranza de los consumos en el extrarradio; difícil por que toda cobranza es, y porque se viene entorpeciendo y obstaculizando por unos medios, que á ser ciertos, habria para llevar á algunos abogados de regadera á los tribunales. Algunos de dichos abogados, caciques de curul, se han atrevido de un modo indirecto á hacer que llegue al Alcalde la especie de que si no se les cobra á ellos harian porque todos pagasen, y si se les cobraba influirían por que no pagase ninguno.»

Esto es lo que necesita aclaración, para que desaparezcan las caretas. Tanto se espera del futuro Ayuntamiento, que va á dar chasco. Nosotros nos contentaremos con que lo ilegal lo legalice, con que administre bien, con que reforme el Bando, con que emprenda obras de las que le pueden hacer empresas sin gravar el presupuesto; pero no le pediremos nada de lo que en el presupuesto no está previsto como sucede con la limpieza que seguirá avoronzándonos, interin no se haga un pliego de condiciones y se subastre por cuenta de lo que se gasta oficialmente en ella sin tenerla. Es menester no pedirle imposibles.

Leemos en «El Noticiero»: «Tenemos entendido que cuando se formaron listas de adeptos al partido sagastino puro en reunión que tuvo lugar en el Instituto en la tarde del día 6 del corriente, se consignaron ciertos nombres, sin duda por equivocación, pertenecientes á muchas personas que habían asistido por mera curiosidad. Figuran entre esos nombres los de D. Joaquin Jordán, D. Andrés Blanco y D. Mariano Biaya, cuyos señores ó bien retirados por ahora de la política ó bien se reservan sus opiniones, sin que las hayan manifestado de un modo terminante.»

«El Criterion» debía saber diferenciar entre el fondo de un periódico y sus secciones de remitidos ó comunicados; por tanto, lo que dice á LA PAZ hoy debió decirlo al autor del remitido, aunque este no ha hecho otra cosa, al enterarse de lo ocurrido en Lorca, que transcribir al papel, de su opinión particular, sino lo que es el deseo de todos los amantes de la buena administración, y ayudar al Sr. Gobernador, por mas que pueda no necesitarlo, para que no ceda en su empeño por ninguna clase de móviles que se puedan poner en acción. Nosotros creemos que todo lo que robustece los propósitos bien encaminados de una autoridad, las excitaciones que en este sentido se le dirijan, le dan mas fuerza para no desistir de ellos.

Continúa el disgusto entre los abonados de Roma, no solo por la falta del personal anunciado, si que por no haber una tiple de la categoría de la Millanes, la González ó la Echavarrí, que fueron el alma de las compañías que figuraban. La nueva tiple, por su escasa voz y por sus dotes artísticas no la consideran á la altura de aquellas y á la que corresponde á nuestro Teatro, donde las funciones á 15 céntimos tanto resultado han dado á las empresas.

Anoche vimos que el alumbrado no acaba de mejorarse: hay muchos mecheros de la sala que no dan la luz que corresponde.

El plato del día sigue dando entradas y motivando repeticiones de varias escenas.

Habiendo sabido un Teniente de Alcalde de Valencia, por denuncia del jefe de la Guardia municipal, que en su distrito, en una tienda de las afueras se vendía bacalao á 15 ctmos., comprendiendo que no podía ser bueno, lo primero que hizo fué proceder á contar los bultos y detenerlos bajo la responsabilidad del comerciante; después se presentó con el inspector del ramo el que declaró no estaba en condiciones para el consumo; á seguida en dos carros del Ayuntamiento se recogió toda la partida y se procedió á su inutilización antes de enterrarla, y por último multó en 50 pts. al que lo vendía y en otros 50 al dueño del género; en resumen toda la ley, pues CREEMOS parece dió parte al Juzgado.

Así, sin blanduras, es como se debe obrar; acordándose de que la autoridad del Alcalde es paternal y debe vigilar por la salud de sus administra-

dos como un padre vela por la de sus hijos.

Dice «El Guipuzcoano» del martes: «No hubo ayer tarde sesión en el Ayuntamiento por falta de suficiente número de concejales.

La sesión se efectuará el miércoles próximo, como la ley dispone.»

Aquí nos ahorramos estas noticias por haber convertido en ordinarias las sesiones supletorias, contra toda conveniencia legal, y no asistir nadie, ni aun los empleados, los sábados. Para que aquí se cumpla con la ley se necesita ó que haya un asunto muy importante ó que un Gobernador asista varios sábados para presidir la sesión y malte á todo el Ayuntamiento por falta de asistencia y de las excusas que la ley dispone.

La desgracia de que ha sido víctima en Valencia la hermana del general Fajardo, que ha muerto quemada por el petróleo que le cayó y se inflamó, hace llamar la atención de nuestros colegas de allá acerca de la inpección de ese artículo.

Siendo el petróleo refinado un producto combustible, pero no comburente, si está en condiciones de uso, no puede inflamarse; y tanto así, que en Francia el reconocimiento se efectúa en los mismos establecimientos donde se expende colocando una pequeña cantidad en una cápsula de porcelana y calentándolo con una lampirilla de alcohol; si se inflama es prueba que está mal refinado, y en este caso viene el decomiso y la multa correspondiente.

Aquí no se hace nada de esto y por eso llamamos sobre ello la atención.

El «Boletín oficial» ha publicado el siguiente extracto de los acuerdos adoptados por el Junt. municipal de Yecla, al constituirse en 21 de Agosto último á inaugurar sus tareas económicas. No se dice el número de vocales que asistieron, que según «El Correo regional» fueron doce, número que no sabemos si constituye mayoría para una sesión de primera citación.

Visto un expediente instruido á instancia de D. Francisco Muñoz López, en concepto de heredero de su señor padre D. José Muñoz Azorín, uno de los fidejantes del arrendatario de consumos de 1882-83, en solicitud de que se aclarase y fijase el verdadero sentido del acuerdo de la Junta municipal de 18 de Enero de 1883, condonando al expresado arrendatario la suma de treinta mil pesetas por los perjuicios sufridos á consecuencia del malin de Julio de 1882, se acuerda por el resultado de la información practicada, que el expresado acuerdo se entienda y deba entenderse en el sentido de que aquella Junta acordó el perdón de la citada cantidad, y en su virtud se confirma el repetido acuerdo de 18 de Enero de 1883.

En otro expediente instruido á instancia de D.ª María Navarro García, en concepto de representante de sus hijos menores, herederos de su difunto esposo Miguel Ibañez Soriano, fidor solidario del arrendatario de pasas y medidas en el año 1880-81, en solicitud de la baja de 10.916 pesetas 85 céntimos porque aparece en descubierto, se acuerda con vista de la información practicada de la que resulta no haber podido conseguir el derecho de peso sobre la uva y esparto, causa única del aumento que experimentó la subasta de aquel año, que se le rebujan diez mil quinientas pesetas del precio del expresado arriendo.»

Jurisprudencia.
En S. Sebastián se sigue causa á don Eduardo de la Peña, direc. del periódico republicano «La Libertad» por haber reproducido en este un artículo titulado «Justicia» que antes había publicado «El País» y que se calificaba de injurioso.

En defensa de nuestro compañero se leyeron certificados de varias Academias en que constaba que no se habían denunciado otras reproducciones del mismo artículo, y que en Sevilla donde «El B. Luarten» había sido encausado fué sobreseido el proceso.

Vista el 14 del actual la causa por el tribunal del jurado, antes que este dictara su veredicto el fiscal reformó sus conclusiones y pidió el sobreseimiento, que el tribunal acordó después libremente.

Nuestra enhorabuena al fiscal y al tribunal por su rectitud.

Sentimos infinito que las relaciones de compañerismo hayan desaparecido entre nuestros estimados colegas de Cartagena «El Amigo» y «El Rompeolas» y nos alegráramos de que la amistosa intervención de nuestros demás compañeros, término de ella diera amistoso al poco grato debate.

Lorca 17.

De «El Noticiero»: «Efectivamente, nuestro estimado colega «El Diario de Avisos», opina lo mismo que nosotros con respecto al telegrama que publicamos, procedente de Murcia.

Es decir, que no hay nada resuelto hasta la fecha.

Nada, estimado compañero.

—A semajanza de nuestro apreciable colega «El Diario de Avisos» debemos hacer constar, que los ocho mil duros que, procedentes de las láminas de propios, tiene D. Francisco Navarro, obran en su poder en concepto de depósito.

—Añoche se vieron muy animados y concurridos los círculos políticos de la localidad, habiéndose por los codos de política y de administración.

Ahora va bien.

—Si no estamos mal informados, parece que las trecientas y tantas mil pesetas que por órden superior se manda ingresar en las arcas municipales, corresponden al déficit resultante, entre la cantidad por que el arrendatario de los Consumos de Lorca remató esta renta, y el capto correspondiente á esta población, de cuyo déficit ha debido practicarse los repartimientos prevenidos por la ley al caso y rallo de Lorca, en cada uno de los trimestres correspondientes á sus respectivos años económicos.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre este grano de anís que se nos viene á la mano como anillo al dedo, pues hay para rato si se quiere hacer algo.

Que así se hará.
—Se dice que hoy mismo ingresarán en la caja general de depósitos, los ocho mil duros destinados hace doce años para la construcción de la casa rastro.»

Junilla 15.

Las condiciones en que se está haciendo la vendimista en el presente año no pueden presentarse más favorables para los cosecheros de nuestra comarca, la cual redundará igualmente en favor de los elaboradores de vinos. A esto se debe el que los vinos salgan de un color rojo muy bonito y con los grados de alcohol que se desean.

Si bien el mercado no ha roto aun precios para vinos nuevos, se han vendido en esta plaza algunas aunque pequeñas partidas á 14 y 15 reales arroba y se confía que la animación no ha de retardarse, mucho mas si se tiene en cuenta que las noticias que se reciben de Francia, dejan mucho que desear respecto al año anterior en cosecha de vinos.

En el ruidoso pleito y juicio de testamentaría de la Loca de Espinardo, que en Julio de 1888 dió motivo á una vista pública que se celebró con inusitada pompa y publicidad en esta Audiencia, y en la que pronunciaron tan brillantísimos informes los letrados D. Gonzalo Baños y D. Juan de la Cierva Pañalón, se dió, por el juzgado de primera instancia de la Catedral, sentencia contraria á las pretensiones que formularon dichos letrados.

Apeló la sentencia el Sr. Baños, y el día tres del corriente se ha visto el pleito en la Audiencia del territorio; y su Sala de lo civil ha dictado reciente sentencia, por la que revoca la apelada de primera instancia y declara nulo todo lo actuado desde el escrito de 16 de Abril, que es precisamente lo que solicitaban nuestros amigos los indicados letrados.

Es un hecho evidente que la justicia acaba por triunfar siempre.

Damos la mas cordial enhorabuena á nuestros amigos los Sres. Baños y Cierva por el nuevo triunfo que han obtenido en dicho ruidoso pleito.

Modas.

La estación de la tristeza.—Antes y después.—Traje de baile para señora.—Otro traje de sarao para señorita.

Como es preciso alejar la tristeza que infunde en el alma el otoño, empezaron ya á acariciarse los proyectos de bailes y saraos que han de amenizar las largas noches del invierno. Estas solemnidades del mundo elegante tienen deliciosos prólogos y agradabilísimos epílogos.

Mientras se proyectan y cuando se acuerdan.

Como esto pasa en todas las poblaciones cultas, se prolonga por delante en tres grandes adetas, adornadas con caprichosos bordados de pasamanería de seda negra. Los delanteros del cuerpo se abren sobre un mundo plegadito de piel de seda rodeado por dos galones de pasamanería de seda, que terminan en la parte inferior en pequeñas horlitas.

Cuello Mélicis, adornado así mismo con pasamanería. Manga corta y fruncida, formando altas hombreras. Un galón de pasamanería y un fleco de lo mismo rodean la boca-manga. Falda redonda de piel de seda, guarnecida en la parte inferior con un ancho fleco de pasamanería de seda negra. Larga cola plegada formando pliegues rectos. Medias de seda color ciruela. Zapatos de piel de seda negra. Guantes color masilla. Peinado alto adornado con un grupo de plumas negras prendiendo con un broche de brillantes. Este traje es á propósito para señora, y para señorita el otro de los dos cuya descripción he ofrecido y voy á hacer en breves líneas. Falda redonda de seda color hoja de rosa adornada con galones de terciopelo color rubí colocados á lo largo. Ligera drapería de gasa de seda color hoja de rosa cubre el delantero de la falda. Cuerpo fruncido, también de gasa, sujeto al talle por un cinturón corselete de terciopelo color rubí anudado detrás en un lazo con grandes caídas. Chaquetilla *Rigoro* de seda hoja de rosa con solapas de terciopelo rubí. El escote, redondo, se guarnece con un escarolado de gasa. Manga muy corta de gasa abullonada. Medias de seda rosa y zapatos de seda color rubí. Peinado bajo adornado con dos galones de seda rosa. Guantes largos color masilla. Collar y pulseras de perlas. Abanicos de plumas.

ERNESTINA.
París 11 de Octubre de 1889.

Modas parisienses.

En principio, salvo raras excepciones, puede decirse que ha quedado completamente preterido el vestido de forma abultada ó redond, con aspecto de enagua. La drapería de estilo, *savante*, por ser la que más se acerca á la túnica antigua tal como nos la presentan nuestros grandes pintores de historia, es el modelo destinado á prevalecer muy pronto. Los pliegues y reales irán guarnecidos de pasamanería, bordados, bandas y broches artísticos del gusto más delicado.

La falda del vestido, en su amplitud muy reducida, se monta cuando está fruncida á una espalda que termina en punta después de la comba. La más nueva de estas formas es la *redingote*, continuándose por dos pliegues bastante huecos.

Las vestas se hacen abiertas, de modo que permitan que los chalecos sean variados y de tonos los más caprichosos. El chaleco de pliegues cruzados, en terciopelo ó paño, va abierto en lo alto sobre un plastrón de *faulle* blanca. Los chalecos en peluche ó guarnecidos de bandas de pieles están ya anunciados y los veremos próximamente. Las pieles, por lo demás no han de tardar en generalizarse para toda clase de confecciones. Como los galones y las piezas bordadas, se las empleará para charreteras, birretes, puños, mangas, limosneros, etc.

La chaqueta figura en primer término en el vestido de invierno, junto con el largo abrigo de valonas ó de capucha. La variedad consiste solo en las diferentes firmas para los abrigos y en los adornos para las chaquetas. Como prenda de transición, la peregrina de paño y la manteleta de terciopelo se llevan mucho todavía. La peregrina de varias valonas se hace en paño claro, con blanco, ó bien del mismo tono del traje. La manteleta de terciopelo se guarnece de pasamanería mate, pues el cautillo empieza á caer en desuso y por consiguiente, en desgracia.

STELLA.

NOTICIAS

Dentro de pocos dias, en 1.º de Noviembre se reunirá la Diputación para celebrar las sesiones del primer período semestral de este año y tendremos nueva Comisión provincial y nuevo Vice-presidente. De quien será el elegido en el turno que toca reemplazar al actual, nada se dice.

A todos los que han firmado la exposición contra la fabrica del Sr. Museros se les ha notificado á domicilio y personalmente el acuerdo del Ayuntamiento.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Disposiciones de un decreto imperial del Brasil, aplicables a las sucesiones de súbditos españoles fallecidos en dicho imperio.

Gracia y Justicia.—Real decreto con cediendo honores de jefe superior de Administración a don Juan Eugenio Ruiz Gómez.

-Circular recomendando al presidente del Tribunal Supremo y a los de las Audiencias la reducción de memorias sobre las deficiencias y deudas a que de lugar la aplicación del Código civil.

Guerra.—Real decreto autorizando la renovación del arriendo de la dehesa denominada «Moratalla» para el servicio de la remonta de Córdoba.

-Otros concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Juan Alberni y don Adolfo Carrasco.

Gobernación.—Real decreto dictando disposiciones para conocer el estado actual de los depósitos y preparar su reforma.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo que se anuncie a traslación las cátedras de mineralogía y zoología aplicadas a la farmacia en la Universidad Central, y de obstetricia y ginecología de la facultad de medicina de la de Sevilla.

Ultramar.—Real orden aprobando el acuerdo del gobernador general de Filipinas anticipando la cesantía solicitada por don Francisco Mañas, ayudante de la estación agronómica de Albay.

NOTICIAS GENERALES.

CAJA CENTRAL DEL EJÉRCITO

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una importante y bien meditada real orden disponiendo la refundición en una sola de todas las cajas que con carácter provisional vienen funcionando en cada Arma.

Esta se denominará «Caja central del ejército», y su reglamento se pondrá en ejecución el 1.º de Noviembre próximo.

El personal de la mencionada caja se destinará de real orden, a propuesta del general jefe de la segunda Dirección, y se comprenderá de un coronel jefe y primer clavero; un teniente coronel, interventor y segundo clavero; un comandante, cajero, y como auxiliares, cuatro capitanes, uno por cada Arma de infantería, caballería y artillería, y otro de ingenieros. También formarán parte del personal cuatro escribientes militares.

Para las atenciones de los Cueros constituirán éstos en la caja, en calidad de anticipo, 750 pesetas cada regimiento activo de infantería; 250 los de reserva y 500 los batallones de cazadores, disciplinario de Melilla y Academia general militar.

Los regimientos activos de la Arma de caballería, remonta, depósito de semenas y Academia de dicha Arma, 750 pesetas, y 250 los de reserva; las unidades administrativas de artillería e ingenieros 2.000, y las de reserva, 250.

La Caja general del ejército empezará a funcionar desde 1.º de Noviembre, cesando las de las Armas en fin de Octubre. Los jefes de todos los Cueros, sin excepción de los que cuentan en las cajas que cesan saldo a favor, remitirán a ésta, luego que se constituya, los anticipos que en ella deben tener, cargando el importe del giro al fondo del material.

Según comunican de Jaca, hállanse ya cubiertas de nieve las altas cumbres del Pirineo, por cuya causa la temperatura ha refrescado hasta el punto de que las noches parecen de invierno.

En los llanos, no obstante, persiste la sequía, pues aunque ha caído alguna pequeña lluvia, no ha sido ni con mucho suficiente para practicar la siembra de cereales.

El teniente de navío D. Jaime Montaner ha sido nombrado oficial a las órdenes del contralmirante Sr. Martínez Carrájal, y el alférez de navío D. Antonio Reina, comandante de la lancha Tarifa.

El Sr. Romero Robledo seguía ayer enfermo a consecuencia del fuerte catarro que le tiene en cama.

Durante todo el día estuvieron a visitarle varios de sus amigos, así políticos como particulares, entre ellos el general López Domínguez, que perma-

neó largo rato al lado de su ilustre amigo.

El Ayuntamiento de Ronda ha publicado y repartido profusamente el pliego de condiciones a que ha de sujetarse el servicio y subasta del alumbrado eléctrico de aquella ciudad.

La Guardia civil del puesto de Cogolludo (Guadalajara) ha capturado a dos sujetos que, procedentes de Madrid, se presentaron a efectuar un robo que tenían proyectado en las casas de los vecinos de Corpinal, Ambrosio de Blás y Juan de Lucas, así como a otro sujeto de aquella provincia, que les servía de cómplice.

S. M. la Reina firmó ayer los siguientes resoluciones del ministerio de Marina:

Real decreto promoviendo al empleo de inspector, en situación de reserva, del Cuerpo de Sanidad de la Armada, a don Francisco González Briones.

Ascendiendo a subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada a D. José Pareja; a subinspector de segunda a D. Francisco Muñoz; a médico mayor a D. Aristides Aviñoa, y a médico primero a D. Alejandro Lallemand. El médico supernumerario D. Ramón García entrará al servicio de la Armada como médico segundo.

Ascendiendo a comandante de infantería de marina de la armada, de la escala de reserva, a D. Tomás Fortuny y Bery.

Ha sido enviado a la Real Academia de Medicina, para su informe, el expediente relativo a la prohibición de las calcinaciones de mineral al aire libre en la provincia de Huelva.

En su dictamen la Academia determinará las proporciones en que los vapores sulfurosos de las calcinaciones son perjudiciales a la agricultura y a la salud pública.

En compañía de dos camareras, parece que han desaparecido de Salamanca, abandonando el hogar paterno, y sin que se sepa su paradero dos jóvenes Tenorios, hijos de familias muy conocidas en aquella ciudad.

Uno de los fugados, además del estirón de orejas que espera recibir de su papá, cuando el nuevo hijo prodigo regrese al nido paterno, se encontrará con la cesantía de un destino del Estado que desempeñaba en Salamanca.

Y le habrá salido por una friolera el ensayo matrimonial.

Desde Turis examinábase el otro día a Valencia el ordinario de aquella población, guiando su carro, cuya delantera ocupaba una agraciada joven, soltera, de veintiocho años, llamada Ramona Llopis Rives, la cual, por estar próxima a contraer matrimonio, iba a aquella ciudad en compañía de una tía suya a comprar varios objetos que le faltaban para completar su ajuar.

Cuando el carruaje llegó frente a la Pechina, dobló el macho de varas con tal rapidez, que hizo caer al suelo a la citada joven, cuyo cuerpo fué a parar debajo de las ruedas.

De pronto, y sin tiempo para levantar a la joven, se incorporó el macho y empezó a andar, pasando la rueda por encima del cuerpo de la Ramona Llopis, produciéndola la fractura de varias costillas.

La lesión resultó ser de tal gravedad, que a las pocas horas falleció la joven.

En las oficinas del Parque militar de Madrid se ha descubierto un robo de importancia.

Al relevarse la guardia, notaron los oficiales que en la habitación inmediata a la que se hallaba la pagaduría, había señales de un escape practicado desde la alcantarilla general.

Avisados los jefes y el fiscal militar para empezar las diligencias en averiguación del hecho, no han dado resultado hasta la presente.

Únicamente se ve que los ladrones no acertaron con la habitación donde se encontraban las cajas, y tuvieron que hordar un tabique.

Ya en la pagaduría, donde existían dos cajas de caudales, una de menos tamaño y de sistema más antiguo, no se cuidaron de ésta para nada, y eso que era precisamente la que contenía una respetable cantidad. En la otra, mucho más grande y casi nueva, estuvieron trabajando hasta conseguir deserrajarla, llevándose 5.000 pesetas que allí había.

En Béjar ha sido gravemente herida de arma blanca una joven de aquella lo-

calidad, Manuela García Pérez, por su amante, que, movido por los celos, la empujó con ella, siendo verdaderamente milagroso que no la dejara muerta en el acto.

Acaba de fundarse en Inglaterra una asociación contra el uso de las ligas.

Parece que este accesorio del tocado femenino es muy peligroso para la salud de las mujeres.

Por el procedimiento del entierro le han sido timados 4.000 reales en metálico a un vecino de Vélez Málaga, dejándole en cambio un sobre con varias hojas de papel en forma de billetes de Banco.

A los empleados de telégrafos de San Sebastián se les ha concedido un mes de gratificación por los trabajos extraordinarios que han tenido durante el verano.

En Santander llamaba el otro día la atención un hombre que, a pesar de la lluvia que caía en abundancia, iba por la calle en camisa y calzoncillos, descalzo de pies y piernas, sin nada en la cabeza y con un palo en la mano.

Era el infeliz un vecino de la calle de San Fernando que hacía unos días se hallaba gravemente enfermo de pulmonía, y en un desolado de la familia, en pleno delirio y con altísima fiebre se arrojó del lecho y salió a la calle, de donde fué recogido por unos guardias municipales, que lo condujeron a su domicilio, trasladándolo después al hospital.

En Albacete ha sido detenido un sujeto llamado Francisco García Marcilla, presunto autor de la muerte de otro individuo, Julián Alcántara, fallecido a consecuencia de una punalada que aquel le infirió en el pecho.

Del Hospital de Marina de San Carlos, establecido en San Fernando, se fugó en la noche del pasado 10 el enfermo preso José Maldonado, que cuenta de veintiseis a treinta años de edad y es algo ciego.

Ingresó en la cárcel de San Fernando el 9 de Marzo de 1880 para seguir al penal de Osaña, donde debía cumplir la condena de treinta años y tres días de prisión.

Entró en el referido hospital por considerarse la autoridad correspondiente reunía este establecimiento mayores seguridades e higiene, en 27 de Marzo de 1887.

Segun El Departamento, el preso había sido administrador de Correos de San Fernando.

Se ha ido a pique, a la vista de Castroudiales, el vapor inglés Crest, que salió de Bilbao en la marea de la madrugada del domingo.

De dicho puerto salieron dos remolcadores de la Sociedad «Cantabria» con objeto de prestarle los auxilios necesarios para ponerlo a flote.

Ya ha llegado a la secretaría del Congreso el peticionario del Juez de San Sebastián, pidiendo autorización para procesar al señor Romero Robledo como autor de los artículos de El Guipuzcoano.

Dicen de Granada que una persona acaudalada de aquella capital, y que llevaba un título de nobleza, ha recibido tres misteriosos anónimos pidiéndole una crecida cantidad de dinero, y amenazándole con la muerte de él y sus hijos si no la depositaba en una plaza cercana a su domicilio.

Las autoridades entienden en el asunto.

El viernes, sábado y domingo próximos no habrá oficinas en el ministerio de la Gobernación a causa del estero.

NOTICIAS POLÍTICAS

Anoche a última hora circuló la noticia de que el señor conde de Xiquena había experimentado algún retroceso en la ligera enfermedad que ha venido padeciendo estos días.

Afortunadamente, el señor ministro de Fomento sólo sintió en la garganta una ligera molestia producida por una angina, pero ni tuvo fiebre ni la molestia revistió gravedad alguna.

Los señores Moret y Silvela (don Manuel) ofrecieron ayer sus respetos a su majestad la Reina y S. A. la Infanta Isabel.

El señor Alonso Martínez había estado para ayer a la comisión de reforma del reglamento del Congreso; pero la reunión no ha podido verificarse por la falta de asistencia de los individuos que componen la expresada comisión.

El alcalde de Madrid, señor Mellado, ha confiado con el señor duque de Veragua para manifestarle que se hallaba dispuesto a plantear el proyecto que hace tiempo tenía presentado al Municipio la asociación de ganaderos para abastecer de carne al Matadero de Madrid.

Manifestó el señor duque de Veragua que había pasado mucho tiempo desde que se presentó aquel proyecto, y que sus promotores, cansados de luchar con los obstáculos que les oponían los anteriores Ayuntamientos, habían acabado por desanimarse, viéndose como una idea tan útil al pueblo de Madrid y que abarataría considerablemente el precio de la carne, no era acogida como merecía.

En cierta ocasión en que la Asociación de ganaderos conferenció con los concejales del Ayuntamiento anterior, éstos parecieron aceptar el proyecto; pero luego la corporación municipal introdujo en el proyecto modificaciones que dejaban en el aire los derechos de los autores del proyecto.

El señor duque de Veragua se propone reconstituir la Asociación y volver a hacer su proposición antigua, con lo que acabarían los perjuicios que al vecindario, causa la actual organización del Matadero.

Entre las numerosas visitas que ayer recibió el señor Romero Robledo, la más comentada y la más larga fué la que hizo el señor general López Domínguez.

Ambos interlocutores guardaron reserva acerca de su conversación, pero los amigos del señor Romero se regocijaban creyendo que éste cuenta también con el auxilio del general López Domínguez para la formación de esa coalición, coincidente, unión, fusión ó como haya de llamarse lo que resulte de esa conjunción de fuerzas en que tantas esperanzas fundan los enemigos del gobierno.

Sin embargo, nada concreto se decía de la actitud del general López Domínguez.

Ayer quedó en poder del ministro de Hacienda el presupuesto parcial de Gracia y Justicia.

Las economías que se introducen en este presupuesto, además de las realizadas por decreto, ascienden a cerca de un millón de pesetas.

Hoy le será enviado al señor González el presupuesto de Gobernación. En este no se han hecho nuevas economías.

El gobernador civil de Madrid firmó ayer la comunicación de las nuevas suspensiones de concejales y hoy la remitirá al Ayuntamiento.

De los doce nombres que ayer dimos hay que descartar dos, los de los señores Chavarri y Rasilla, que parece no firmaron el acta de la sesión en que se prorrogó el plazo para emitir papel de sisas. Sin embargo, el señor Aguilera instruirá expediente con el fin de depurar si en efecto ambos señores no tomaron parte en los acuerdos.

Anoche se ocupaba el señor Aguilera en la confección de listas con el fin de hacer los diez ó doce nuevos nombramientos de concejales, número que estima suficiente para completar el Ayuntamiento hasta que se verifiquen las elecciones municipales.

Dícese que en las listas del gobernador, que le servirán para escoger los nuevos concejales figuran, entre otros, los siguientes:

Señores marqueses de Villanueva y de Miraflores, condes de Vilches y de Heredia Spínola, barón del Castillo de Chirral, don Domingo Guillén, don Felipe Ibarra, don Teodoro Bonaplata, don José Teresa García, don José Fosell, don Gabino Stuyk, don Ruperto Fernández de las Cuevas y don Celestino Ansorena.

Se han recibido noticias de haber sido ejecutado el moro que asesinó en Casa Blanca a la señora española y a su criada. El acto se verificó frente a la casa del gobernador, y lo presenciaron un representante del viceconsulado español y corto número de curiosos.

No hubo incidente digno de mención. Sin embargo, el hecho ha producido alguna excitación, toda vez que el gobernador de Casa Blanca ha encargado a los viceconsules hagan saber a sus respectivos súbditos y protegidos se abstengan de comentar la ejecución, para evitar complicaciones.

El reo fué muerto de un tiro de pistola.

Parece ya decidido que el día 25 celebre la minoría republicana su acostumbrada reunión, en la que el señor Pedregal dará cuenta de las impresiones que trae de París y se fijará además el programa parlamentario.

El ministro de la Gobernación ha terminado ya el presupuesto de su departamento, en el que no se introduce ninguna nueva economía, después de las realizadas esta vez en el presupuesto municipal.

Dicho presupuesto será remitido inmediatamente al ministerio de Hacienda.

En la mañana de hoy ha llegado a Madrid el comisionado por S. M. Sr. Serrifiana para traer los regalos que Muley Hassan, destina S. M. la Reina Regente, y las credenciales para su enviado extraordinario.

La solemne recepción se verificará probablemente el próximo sábado.

NOTICIAS DE ESPAÑA

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

El tema de las conversaciones, en el salón de conferencias del Congreso, ha sido y probablemente seguirá siendo hasta que se abra las Cortes, con algunas variaciones, la posición monárquica.

A propuesta de la Comisión de Estadística, el Ayuntamiento pedirá al Gobierno que, en vez de 50 colleges electorales como hoy existen, se divida en 100 el caso de Madrid.

La minoría constitucional republicana se reunirá el día 25 de este mes.

Hemos oído asegurar a representantes de todas las minorías que éstas harán un examen muy minucioso de los presupuestos, en la comisión general primero y después en el debate que aquellos promuevan.

Las credenciales de la embajada marroquí llegarán el jueves a Madrid, y el viernes se verificará la recepción en el Palacio de ella al no haberse

Parece que un de los puestos vacantes va a ser conferido al duque de Esparta, heredero del trono de Grecia.

Esta concesión tiene el carácter de regalo de boda que hace la Reina regente al príncipe Constantino por su próximo enlace con la princesa Sofia, hermana del emperador.

Es muy probable que uno de los primeros proyectos de ley que se discutan en el Congreso, sea el de la reforma del censo electoral en Cuba y Puerto Rico.

Por lo menos, este parece ser el pensamiento del señor Becerra.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

París 17. Los enemigos de Boulanger han hecho circular la noticia de que la duquesa de Uzés y sus amigos se la que ha proporcionado grandes recursos al general para sus empresas políticas.

También se dice que por intervención del conde de Paris, el conde de Greffulhe, hijo del banquero holandés que en su tiempo favoreció poderosamente con dinero las conspiraciones del duque de Orleans contra Carlos X, queriendo seguir las tradiciones de su familia, ha puesto a disposición del conde Dillon, cajero de Boulanger, considerable número de millones.

Esto explica a juicio de los ministeriales el discurso que pronunció el general en Tours y la evolución del boulangismo hacia el partido conservador.

Roma 17.—Se anuncia la próxima publicación de una encíclica de León XIII relativa a la cuestión social. Se añade que los términos en que se expresa el Sumo Pontífice son violentos.

Las escuelas de las colonias acaban de recibir una circular inspirada, por Crispien que se advierte que la enseñanza debe ser laica, y que sólo se puede dar enseñanza católica fuera de las horas reglamentarias.

Ha producido indignación en el Vaticano, la tolerancia del Gobierno permitiendo que el día 29 del corriente se repartan premios especiales a los niños que rehúsen la enseñanza religiosa en las escuelas municipales de Roma.

Viena 17.—Parece que Bismarck había preparado una entrevista entre el emperador de Rusia y el príncipe Fernando de Bulgaria, conferencia frustrada, por lo que se asegura que Fernando de Coburgo no volverá a sus Estados en Europa no lo reconozca antes oficialmente.

Aunque con ciertas reservas se ase-
gura en los círculos de Berlín que ha
bía llegado al empuje extraordinario
del sultán de Turquía con cartas para
los emperadores Alejandro y Guillermo,
presumiéndose que se trata de la cues-
tión búlgara de la Oreta. Turquía quiere
marchar de acuerdo con la triple
alianza, aunque sus rozamientos con
Austria sean una gran dificultad.

Lisboa 17.—La opinión pública está
consternada con las noticias alarmantes
que llegan de Cascaes acerca de la salud
del rey, habiendo circulado el rumor de
que falleció anoche. La noticia no ha
sido confirmada ni desmentida y la mul-
titud se agolpa ante el Palacio Real es-
perando que allí pueda saberse algo.

Toda la familia real y el Gobierno se
encuentran en Cascaes, esperándose de
un momento a otro la fatal noticia.
La prensa está unánime en asociarse
al duelo de la familia real, recibiendo
telegramas de todas las cortes de Euro-
pa interesándose por la salud del rey
don Luis.

Londres 17.—Trata de organizarse
una Exposición francesa en la primavera
próxima por el estilo de la española, pró-
xima a cerrarse.

Historiografía su protección.—Esta
empresaria, los señores de Calabro y Ne-
gretti, para evitar que vivamente se ter-
minara el discurso de Crispien en Palermo,
y la prensa italiana, y en el momento la po-
lítica del Gobierno italiano, que califica de
imprudente y temeraria.

Los Gladstonianos se proponen feste-
jar el señalado triunfo electoral que han
obtenido en North-Buckinghamshire, y
que eleva á la senaduría á su candidato
M. Parnley.

Berlin 17.—Se han desencadenado
grandes lluvias en el Norte.

La prensa industrial se agita, anun-
ciándose la cierre de algunas fábricas.
Nada se ha podido traslucir de lo que
Bismarck dijo al soberano ruso en sus
dos horas de conferencia, aunque se pre-
sume que el emperador de Bulgaria habrá
sido la nota saliente.

Toda la prensa protesta contra el lujo
de policía desplegado por el gobierno
durante la permanencia del czar y en su
marcha.

Tal era el rigor desplegado que la
gente prefirió quedarse en casa, resul-
tando que en las calles había más poli-
cías que ciudadanos.

Sobre si el czar brindó en francés, sa-
biendo el idioma alemán, hacen los pe-
riódicos mil cálculos para terminar afir-
mando que sigue la frialdad de relacio-
nes entre Rusia y Alemania.

Los periódicos rusos hablan con gran
indiferencia de la entrevista de ambos
soberanos.

Turin 17.—Según estadísticas publi-
cadas por el ministerio de Justicia, el
número de quiebras en 1887 ha excedido
en 1,623 á la cifra de todos los años
precedentes. Han ocurrido en 1887 las
siguientes: 209 por menos de 5,000 fran-
cos; 776 de 5,000 á 50,000 francos;
165 de 50,000 á 100,000; 154 de
100,000 á 500,000; 18 de 500,000 á
1,000,000, y 10 de más de un millón.

La prensa excitó al ministro para que

se publiquen las estadísticas de 1888 á
lo que va de 1889.

Moza 17.—El sábado son esperados
en esta ciudad el emperador Guillermo
y su familia, permaneciendo aquí un día.

El lunes se embarcarán para Nápoles.
Se activan á toda prisa los preparati-
vos para recibir y alojar á tan egregios
huéspedes.

BANCO DE ESPAÑA.

Debiéndose proceder á la corta de los
cupones que vencerán en 1.º de Enero
de 1890, correspondientes á los valores
depositados en este establecimiento, se
avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar, previo pedi-
do, los cupones en rama, así como avisar
por escrito, que se conserven unidos á los
títulos: hasta el día 2 inclusive de No-
viembre inmediato, los de la Deuda per-
petua al 4 por 100 exterior y de billetes
hipotecarios del Tesoro de la Isla de Gua-
ba; y hasta el día 16 del mismo mes, los
de todas las demás clases de valores de-
positados.

2.º Que trascurridos estos plazos, el
Banco procederá, sin excepción alguna,
á la presentación y cobro de los respec-
tivos cupones que no hayan sido objeto
de pedido ó aviso, según queda expresado.

3.º Que no se admitirán en depó-
sito los efectos que contengan el indicado
cupón de 1.º de Enero.

Desde el 4 de Noviembre, los de 4 por
100 exterior y billetes hipotecarios de la
Isla de Cuba.

Desde el 2 de Diciembre, los de 4 por
100 perpetua interior.

Desde el 11 del mismo Diciembre, los de
4 por 100 amortizable.

Y desde el 16, también de Diciembre,
los de otros valores.

Madrid 16 de Octubre de 1889.—El
secretario general, Juan de Morales y
Serrano.

Boletín con...

Barcelona.—De alguna importancia han
sido los arribos que hemos tenido de Ul-
tra-mar, pues además del primer cargo
de algodón de la nueva cosecha se han
recibido azúcares, cafés, cacao, cueros y
maiz, sin que por esto se hayan anima-
do las transacciones, siendo en general
escasas y en algunos de ellos casi nulas,
continuidad para la mayoría los mismos
precios, si bien los azúcares cierran más
flojos, los cafés con menos firmeza y los
cacaos firmes.

Algodones.—Ha llegado el «Ardanco-
rath» con 3,650 balas Charleston, pri-
mer arribo que hemos tenido de la
nueva cosecha de América y como sus
tenedores pretenden los mismos precios
que regian por el viejo, el consumo se ha
retraído comprando únicamente lo indis-
pensable, esperando hacerlo á precios más
fáciles con los arribos próximos á llegar.

Los indios y levantes son escasos y
cortas sus operaciones.
Cotiza este colegio de corredores por
partidas al contado y al consumo:
Nueva Orleans, good midd. de 83'50
á 84'50 pesetas por 50 kilos.

Idem midd. de 81'50 á 82.

Charleston y Savannah midd. fair de
85 á 85'50; id. good midd. de 83'50 á
84'50; id. midd. de 81'50 á 82; id. or-
dinary á 75; souboujeac superior á 69;
idem corriente de 67 á 68; andan y tar-
sous superior á 69'50; madras tiduvely
fully good, f. á 67.

Trigos del país.—Regular animación
en las operaciones y siguen sostenidos:
Cotizamos: Caudal de Castilla de 14 á
14'25 pesetas; de la Mancha de 13'37 á
13'50; jeja Mancha á 13'50, y Aragón
de 13 á 13'75 los 70 litros.

Trigos extranjeros.—No hemos tenido
entradas, y aunque las existencias son
muy cortas, también lo son las operacio-
nes que se hacen y aún exclusivamente
para el consumo. Cotizamos: Irka Ber-
dianska de 14'50 á 14'75 pesetas y Ma-
riánopoli de 14'25 á 14'50, los 55 kilos.

Cebada.—Ventas regulares y precios
sostenidos. Se detalla: la de la comarca
de 6'53 á 6'75 pesetas; Urgel de 5'75 á
6; Canarias á 6'25, los 70 litros.

Harina.—Consumo encañado y pre-
cios flojos al detall.

1.ª Barcelona de 14 á 14'25 pesetas;
2.ª de 10 á 11'50; 3.ª de 5'50 á 8; por
cilindro extra-blanca de 16 á 16'50 pe-
setas; superfina id. de 14'75 á 15 y
fuerza extra de 16 á 16'50; Castilla 1.ª
extra de 16 á 17 y 1.ª superfina de 15 á
15'75, y Buda Pest núm. 3 á 10, y nú-
mero 4 y 5 de 00,00 á 00, el quintal sin
consumos.

Vinos.—En espera del de la nueva
cosecha nada se hace en las clases viejas
para embarcar siguiendo los precios fir-
memente sostenidos por sus tenedores, á
saber: para Cuba de 29 á 31 duros y
para el Río de la Plata de 39 á 43, se-
gún marcas y á toda compra, la pipa á
bordo.

Pardes de Nava (Palencia).—Los
precios al detall que han regido en el
mercado, son:

Entrada 150 fanegas próximamente.
Trigo á 32'75 rs. fanega; cebada á 16;
garbanzos á 60; harina de primera á 14
reales arroba; id. de segunda á 13'50;
idem de tercera á 13; salvado de primera
á 5 rs. fanega.

Partidas.
Trigo.—Hay ofertas de 200 fanegas
á 32'75 rs. y solo pagan á 32'50, habi-
éndose vendido 150 fanegas á 32'75 rs.

Vino tinto.—Venta 100 cántaros á 6
reales uno.

Idem blanco.—Ventas 50 cántaros
á 6'50.

Tendencia del mercado, firme.

Poca animación.

Tiempo, bueno para la siembra.

Rioseco (Valladolid).—La anterior
semana ha estado en turno de baja.

Bajaron las entradas en más de cuatro
sextas partes á consecuencia de la vendi-
mia y de las lluvias que abrieron la se-
mentera.

Bajaron las salidas á 4 350 fanegas las
de trigo y 8,000 arrobas las de harina.
Bajó la temperatura considerablemente
y si el precio no ha bajado balancea entre
33 y 33'25 rs. las 94 libras, llevando
ventas al primero.

Bajo apuntan también los pocos que á
remolque aceptan ofertas, pues según se
dice en tono reservado, solamente se han

vendido 690 fanegas á 33'25 rs. sobre
wagón.

Villalón (Valladolid).—Los precios
sostenidos por las cortas entradas, por
estar los labradores en vendimia y se-
mentera.

Hay ofertas de 4 000 fanegas de trigo
á 34 rs. las 94 libras y solo pagan á
33'50 rs. fanega, habiéndose efectuado
la venta de 2,300 fanegas á 34'75 reales
las 94 libras sobre wagón en Villalón con
destino á Barcelona.

Los precios que rigieron al detall son:
Trigo á 32'50 rs. fanega; centeno á
20; cebada á 18; lentejas á 38.

Omedo.—De los mercados, tanto del
domingo anterior como del último, poco
tenemos que decir, por seguir la marcha
de los anteriores, esto es, habiéndose pre-
sentado á la venta algunos carros de
trigo en los almacenes, principalmente
trigo, que hoy se cotiza de 33 á 33,50
las 94 libras; centeno y cebada de 20 á
21, garbanzos, cuya venta empieza aho-
ra en esta, de 6 á 10 duros fanega, se-
gun coción y grueso de ellos; vino de 13
á 14 rs cántara, para el consumo en la
población, y para fuera de ella de 10 á
11; aguardiente anisado de 180 á 46, el
espíritu de vino, de 90 á 120; aceite de
46 á 48 arroba; jabón de 36 38; patatas
de 3 á 4.

La anterior semana decíamos que el
temporal se presentaba con tendencia á
la lluvia, la cual, esperaban con ansia
los labradores para empezar á sembrar,
por ser ya tiempo para ello, y sin ella
no podrían verificar en buenas condi-
ciones; pues bien, afortunadamente estas
no se han hecho esperar, y el microclima
de la semana pasada llovió bastante, y
el jueves y el viernes aun más, el sábado
y domingo llovió regularmente; mas aho-
ra se presenta el tiempo despejado, y si
se retiran ya las aguas, aunque sea lo
que resta de mes, estoy seguro que la
sembradura no será mejor: esta es la par-
te de la oración, como aquí, vulgarmente
se dice, y además vendría bien también
á la uva que no se halla en completa
madurez, según vi ayer prácticamente, y
cuya vendimia está acordada para pasa-
do mañana en este término, razon por
la cual creo que hemos de tener media-
nos vinos de la uva que ahora se va
á recolectar, cuyo juicio aclarará el
tiempo.

Cambios sobre plazas de Ul- tra-mar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, 4 90 d/f.	Dineros. 25 68
Londres, 4 8 d/v.	25 95
Paris, 4 5 d/v.	francos 2 90
Burdeos, 4 8 d/v.	00,00
Marsella, 4 8 d/v.	00,00
Lisboa, 4 8 d/v.	00,00
Hamburgo, 4 8 d/v.	00,00
Génova, 4 8 d/v.	00,00
Habana.	00,00
Puerto-Rico.	00,00
Manila.	00,00

Cotización oficial del día 16

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento.
	Alta	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	75 75	» »
Idem id. pequeños...	76 50	45 »
Idem id. fin corriente	75 75	» »
Idem id. fin próximo	75 95	» »
Idem id. al 4 por 100 exterior...	77 50	05 »
Idem id. pequeños...	77 75	20 »
Doula amortizable al 4 por 100	89 00	» »
Idem id. pequeños...	89 10	» 15
Billetes hipotecarios de Cuba	106 00	10 »
Anualidades de Cuba	00 00	» »
Carpas provisionales de Cuba	00 00	» »
Obligaciones munici- pales	00 00	» »
Obligaciones del Ban- co Hipotecario	00 00	» »
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	00 00	» »
Idem id. al 5 por 100	103 50	» »
Acciones del Banco de España	414 00	» 50
Compañía de Tabacos	109 00	» 50

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Día	Benef.	PLAZAS	Día	Benef.
Albacet.	0-25	»	Lorca.	0-61	»
Alcoy.	0-15	»	Lugo.	0-26	»
Alicant.	0-20	»	Málaga.	0-20	»
Almería.	0-25	»	Murcia.	0-28	»
Avila.	0-25	»	Orense.	0-25	»
Badajoz.	0-40	»	Oviedo.	0-28	»
Barcel.	0-20	»	Palencia.	0-26	»
Bejar.	0-30	»	P. de M.	0-28	»
Bilbao.	0-15	»	Pampl.	0-40	»
Burgos.	0-25	»	Ponfev.	0-28	»
Cáceres.	0-25	»	Reus.	0-15	»
Cádiz.	0-15	»	Salam.	0-26	»
Cartag.	0-15	»	S. Sebt.	0-15	»
Castell.	0-25	»	Santder.	0-15	»
C. Real.	0-25	»	St. Cruz.	»	»
Córdoba.	0-25	»	Tenef.	0-85	»
orriña.	0-25	»	Santiago.	0-15	»
Cuenca.	0-30	»	Segovia.	0-25	»
Ferrol.	0-25	»	Sevilla.	0-20	»
Gerona.	0-25	»	Soria.	0-30	»
Gijón.	0-25	»	Tarrag.	0-25	»
Granad.	0-25	»	T. de la	»	»
Guadal.	0-25	»	Reina	0-65	»
Haro.	0-25	»	Teruel.	0-35	»
Huelva.	0-25	»	Toledo.	0-60	»
Huesca.	0-25	»	Tudela.	0-60	»
Jaén.	0-15	»	Valenc.	0-15	»
J. de F.	0-25	»	Vallad.	0-26	»
León.	0-20	»	Vigo.	0-15	»
Linares.	0-15	»	Vitoria.	0-25	»
Lérida.	0-25	»	Zamorá	0-25	»
Logroñ.	0-40	»	Zaragz.	0-15	»

Bolsin del día 16.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 75'65.
Barcelona interior, 75'65.
Exterior, 77'77.
Paris, 75'06.
Londres, 75'03.

tes, que todos aceptaron con el mayor
gusto la marcha que se les imponía.

Por algún tiempo la posada de Castil
Blanco fué una verdadera colmena de
curiosos. Se había extendido la voz de
que la fuente del *Herudero* arrojaba
hombres vivos, como si esto fuera cosa
usual y corriente, y el vecindario y las
personas más caracterizadas de la locali-
dad se afanaban por contemplar al hom-
bre pez que venía de un mundo deso-
conocido para demostrar que pueden salir
personas humanas del fondo de una lá-
guna como salen hongos al pie de los
álamos blancos.

En fin, después de vivas satisfaccio-
nes, llegó el 2 de Febrero, y con su día
la continuación del viaje de nuestros ex-
pedicionarios. Los preparativos estaban
completamente hechos, y todos se pro-
fundizaron en largos valles que corrían
paralelamente al curso del Guadiana.

En doña Joaquina la alegría brotaba
por todos los poros de su cuerpo. A ve-
ces dudaba de que el señor Malgalán
formara parte de la expedición, y ya lo
miraba con ojos asustados, ya con vi-
suales tiernas y amorosas.

El señor Malgalán no estaba por idi-
lios de ningún género, y procuraba sepa-
rarse de aquella especie de tenazas ópti-
cas, que por todas partes le seguían. Le
gustaba reproducir por quinta ó sexta
vez sus célebres impresiones submarinas,
y en honor de la verdad, todos le escu-
chaban con marcada predilección.

Doña Joaquina no estaba muy satisfe-
cha de aquella conducta que aumentaba
su egoísmo de mujer sensible y apasio-
nada. Apesar del tiempo en que el señor
Malgalán estaba en el mundo, y ubraya-
mos la frase porque así se le llamaba á
su extraordinaria aparición, no había po-
dido echarle la zarpa encima para esta-
blecer un diálogo, en el cual se traspa-
rentasen los sentimientos de su corazón.
Al fin llegó el deseado momento, á
medida que fué necesario marchar casi á
la desfilada por un estrecho sendero que
corría paralelamente á lo largo del valle.

Principió la escena con media docena
de suspiros que en creciente diapasón
fueron saliendo por su garganta.

El señor Malgalán se contentó con
responder á estas graves demostraciones
sacando el pañuelo y sonándose las nar-
rices de un modo estrepitoso.

Marchaba detrás de doña Joaquina, y
le era casi imposible pasar adelante por-
que la naturaleza del terreno lo impedía.

No tenía otro remedio que someterse á
la explosión del volcán.

Este se inició del siguiente modo:
—¡Ay! exclamó la sensible dama.

—¿Qué es eso?—replicó Malgalán.

—¿Le duele á usted algo, señora?

—¿Pues no me ha de doler, ingrato!

—¿Acaso las muelas?...
—¿Qué muelas ni qué dientes. Me
duele el alma.
—¡Diantre!—replicó Malgalán vol-
viendo á sonarse las narices con un estré-

pto extraordinario. Malos dolores deben
ser los del alma, porque ahora que re-
uerdo yo no sé qué poeta ha dicho:

«Halla tantas espinas
en mi jornada,
que el corazón me duele,
me duele el alma.»

—Y en verdad, señora, que la cosa
puede ser grave. ¿Le duele á usted tam-
bién el corazón?

—El corazón está ya hecho pedazos
de tanto sufrimiento. Ya ve usted que la
cosa no es para menos. Eso de haber pa-
sado multitud de días en el mayor des-
asosiego, en tanto que usted se encontra-
ba en esa isla del *Descanso* donde tan-
tas maravillas ha visto, produce el efec-
to del mal que me agobia. Pero en fin,
ya puedo decir que apesar de tantos do-
lores, estoy contenta y soy feliz tenien-
dolo á usted delante de mi vista.

—¡Oh! muchas gracias,—replicó Mal-
galán.—Todo tiene su desonlace en este
mundo y todo acaba de un modo dama-
sioso prosaico, para evitar la clase de
padecimientos que la molestan.

—Nada de eso, ingrato, contestó la
implacable doña Joaquina.—Hay males
que no se curan tan así como se quiera.

—Pues no se apure usted.

—¿Que no me apure?

—Pues es claro. En llegando al Val
de Caballero, llamaremos al médico, por-
que yo supongo que en ese pueblo habrá
algún Esculapio, y ya le sacaremos de
ansiedades y fatigas.

—¡Oh! Por desgracia, todo lo mate-
rializa usted.

—No hago sino seguir las inspiracio-
nes al sentimiento y de la caridad.

—¿Pero no sabe usted,—interrogó do-
ña Joaquina,—que hay males que la
ciencia no puede curar?

—¡Caracoles! Ignoraba tal cosa; pero
cuando esto dice, su razón tendrá para
ello.

—Justo, la tengo,—replicó la infla-
mable dama,—como voy á demostrárselo
por medio de unos versos de otro poeta,
ya que ha citado usted á alguno de ellos.

—¿Y qué versos son esos?

—Escúchelo usted, para que pueda
juizar con verbor. Es todo un tratado de
filosofía.

—Pues venga por el tratado,—contes-
tó Malgalán.

Doña Joaquina extendió un brazo ape-
sar de ir montada en una buena mula
manchega, y recitó lo siguiente:
«Nadie muere de amores;
dices de nuestro siglo los doctores;
mas cuando bien se quiere
muere el alma de amor ó el amor muere.
Y debe ser inquemado por cierto
llevar siempre en el alma un amor muerto»
Y al acabar de decir estas palabras
lanzó sobre el señor Malgalán tales efu-
vios mágicos del fondo de sus ojos,
que nuestro hombre espoleó su cabal-
gadura, salió por un ribazo y fué á co-
locarse en vanguardia para evitar nue-
vas demostraciones de doña Joaquina.

123 Folletín 106

200...

D. TORCUATO TABRAGO

No digo lo contrario,—replicó el co-
mo.—Por fortuna; el tiempo nos favo-
recerá tanto, y con las historias del
señor Malgalán se ganaron muchos ratos,
y que se propuso admitir en todos sus
detalles y pormenores la portentosa y
maravillosa, la siempre famosa expedi-
ción del doctor Celestinus.

En efecto, desde aquel instante, solo
pensó en cumplir religiosamente el
sermón que acababa de leer el padre
Ariento. Verdad es que la marcha te-
ne ser algún tanto pesada, pero en
aquellas pesadas cortesanas, acos-
tumbadas á la atmósfera de los salones
de las tristes perspectivas de Madrid,
a todo aquello tan nuevo, tan excesi-
vamente poético, y estaba al mismo tiem-
po tan nutrido de emociones y de encañ-

Los solemnes cultos que á María Santísima de la Aurora tributa su cofradía en la iglesia del Santísimo Rosario de esta ciudad, darán principio mañana sábado al toque de oraciones, rezándose el Santo Rosario y cantándose una solemne salva.

El domingo á las diez de la mañana se cantará misa solemne, en la que predicará el Sr. D. Mariano Molina Sánchez, capellán del Hospital de San Juan de Dios de esta ciudad.

Por la tarde á las tres se hará el duodenario de la Vela y Alumbrado y el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, predicando un Padre Misionero; y después se verificará la Minerva. Todos los actos serán con asistencia de orquesta.

El lunes 21 habrá misas desde el alba por los cofrades difuntos. La Junta Directiva de esta religiosa asociación, invita á todos sus hermanos á que concurren á estos religiosos actos, dando con ello una prueba más del amor que profesan á la Santísima Virgen, y de la gratitud que le es debida por los singulares beneficios que constantemente derrama sobre sus cofrades y devotos.

Se ha publicado en el «Boletín» la relación de los compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en este mes, los cuales serán apremiados si pasados los términos de instrucción no verifican el pago de sus descubiertos.

Por raptó de María Dolores Flores se llama por el Juzgado de La Unión á Francisco Quintán Colomina, conocido por el Mero, de veinticuatro años de edad, soltero, y de oficio tartanero.

La comisión de policía rural estuvo ayer estudiando el ensanche de una vereda cerca del camino de Capuchinos.

La misa que la asociación Joseña, dedica mensualmente al patriarca San

José, se dirá mañana en la iglesia de S. Nicolás, á las 7. Los ejercicios del Sto. Patriarca serán el domingo 20 á las 3 de la tarde, en dicha iglesia.

Ha regresado á su Palacio de esta capital, el Sr. Obispo de esta diócesis.

Hoy salo para los Baños de Mula el Sr. Conde de Roche. En dichos baños se encuentran ya los señoras don Agustín Abril, D. Antonio Hernández Almansa y D. Luis Fontes Contreras.

Se encuentra en esta capital el señor Alcalde de Lorca.

Por la Secretaría de Instrucción pública, se está tramitando un certificado de aptitud á favor de D. Agustín Fulgencio Lueago, que aspira á una escuela incompleta de primera enseñanza.

Por ser escaso en Cartagena el personal del cuerpo de vigilancia, que en la actualidad hay, han pasado á prestar sus servicios en dicha ciudad los agentes de esta, Francisco de la Torre Bustida y Andrés Cano Martínez.

En el certámen anual de la Academia bibliográfica Mariana de Lérida, donde el nombre del Sr. Fuentes tiene ya conquistado un lugar muy respetable por los muchos premios que ha conseguido, ha aumentado estos nuestro antiguo colaborador con otros tres este año, que son: un acesit al primer premio; el premio destinado á la poesía, dedicada á cantar una advocación de la Virgen, y el premio destinado á la Memoria descriptiva del Real convento de Ntra. Sra. de Sijena.

Además del Sr. Fuentes han obtenido premios: nuestro amigo y colaborador D. Julián Calvo, una butaca de plata por una marcha triunfal; D. Antonio Osate mención honorífica al sexto premio de la poesía, y D. Antonio Molina

González, profesor de primera enseñanza d Blanca y colaborador que fué de La Paz, el libro de plata por un poema. Reciban todos nuestra enhorabuena y la provincia por lo honrada que ha quedado en ese certámen.

Por respetar lo mandado estamos perdiendo mucho. Y el caso es que en otras partes no se respata.

Dice «El Criterio»: «Algún tiempo hacía que no veíamos expuestas al público obras de arte que merecieran el nombre de tales, como las que están llamando la atención del público en uno de los aparadores de la Tienda de los Muchachos.

Son cuatro cuadros al óleo de gran tamaño figurando tres marinas y un paisaje, lenzos debidos al pincel de nuestro estimado amigo el notable pintor D. Emilio Morera.

En las marinas hay tal dulzura en las tintas, tal transparencia en las aguas y celajes y un dibujo tan correcto, que no se necesita leer la autorizada firma para saber que son trabajos de un verdadero artista.

En virtud del último concurso extraordinario abierto en el Colegio de Abogados, ha sido nombrado notario de Cartagena el inteligente periodista valenciano D. Rafael Peñalva, autor de los notables artículos sobre Crédito territorial, Confielos de derecho Internacional privado y sobre el Código civil vigente, insertos en el periódico «Las Provincias» que tan justamente llamaron la atención pública.

Para la función del domingo de la compañía ancillotti se ha anunciado que tomará parte en ella el veicipedista Ugo.

A los maestros de Fuente-álamo solo se les pagará ahora el material del segundo trimestre del año anterior, y no el primero de este año como hemos dicho. Además se ha abierto el pago del primer trimestre del año actual á los maestros de Cartagena y La Unión.

Leemos en «El Diario»: «El estar embozados los aparatos del gas en el teatro es, la causa de la mala luz que tiene; y puede que lo sea también de los escapes de fluido que se notan, que tan desagradable olor como mal ambiente, producen.» Y uerían escucharse con la falta de presión, como si los espectadores no supieran distinguir.

Dice «El Diario»: «Ayer fué nombrado Alcalde del barrio de San Antón, D. Juan Antonio Martínez.» ¿Qué barrio es este que no está en la división municipal de Murcia?

La oración de San José que se ha de rezar en este mes después del Sto. Rosario, cuya devoción recomienda S. S. León XIII, se vende en la imprenta de este periódico á dos céntimos.

La Sociedad de Higiene de París.

La «Sociedad Nacional de Higiene Pública de París», acaba de hacer cumplida justicia á un compatriota nuestro, nombrando miembro de la misma al profesor médico Sr. Audet Solsoua y dando la más terminante aprobación á las Píldoras Antisépticas del Doctor Audet para curar la tisis que ataje á la humanidad y desespere á los médicos de todo el mundo.

El «Boletín oficial» de dicha Sociedad correspondiente al 1.º de las corrientes publica esos nuevos triunfos del doctor

Audet, á quien damos toda suerte de parabienes por la honrosa distinción que acaba de recibir, celebráremos que la Academia de Medicina de Francia, para la cual también ha sido propuesto, se comporte con el doctor Audet, con el espíritu de justicia que ha presidido en la «Sociedad Nacional de Higiene Pública de París. Las Píldoras antisépticas se venden en las buenas boticas á 10 pesetas caja.

Consultar por carta al Doctor Audet, Ferraz, 66—Madrid. Los medicamentos se remiten por correo, previo envío de su importe al Instituto Audet, Madrid, en sellos ó giro. 2—31 ls.

ULTIMA HORA

Madrid 17.

El Sr. Rodríguez Arias ha presentado el presupuesto de su departamento, sin hacer en él ningunas economías, y por ello le ha sido devuelto.

La situación del Ministro es insostenible. Ha ocurrido en la mina hullera de Bentele, una gran explosión, resultando como consecuencia de ello 70 muertos.

En el consejo que han celebrado los ministros en la secretaria de Estado, hanse ocupado estos de los futuros presupuestos.

S. M. la Reina Regente bajará hoy á la estación á recibir al duque de Montpensier.— («Correspondencia de Albatre».)

Ninguna preparación ferruginosa tan fácilmente asimilable como el Hierro Bravais se ha ofrecido todavía á la medicina. Las más respetables celebridades médicas de todos los países le han experimentado con éxito y acogido favorablemente. (Véase el folleto sobre la anemia que enviamos gratuitamente y franco PRADEL, PAQUIGNON y C, 40, rue Saint-Lazare, París.)

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro 5 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en las líneas del tipo ocho á una columna. Reciben sellos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los su terceros se rebaja el 25 — 40%; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A sus columnas 7 pías. en la 1.ª y 3 en 2.ª página. A dos columnas 12 — 7. Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 por 100. — Gratis á los que imprimen las caquelas en nuestra imprenta.

Almanaque. Octubre, 31 días. Table with dates and events: Martes 1, 8, 15, 22, 29; Miércoles 2, 9, 16, 23, 30; Jueves 3, 10, 17, 24, 31; Viernes 4, 11, 18, 25; Sábado 5, 12, 19, 26; Domingo 6, 13, 20, 27; Lunes 7, 14, 21, 28; Sábado 19 MALDIA PUERTA; Sol 6-11 t. 5-19 t.; Luna 12 5 t. 2-23 t.

ANUNCIOS. ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL EL DISCIPULO, POR PAUL BOURGET, Versión castellana de Antolin San Pedro. Esta obra que forma el volumen 133 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 3 pesetas en rústica, y reserv 3'50 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento. De los pedidos se encarga nuestra administración, San Cristóbal, 7.

En virtud del último concurso extraordinario abierto en el Colegio de Abogados, ha sido nombrado notario de Cartagena el inteligente periodista valenciano D. Rafael Peñalva, autor de los notables artículos sobre Crédito territorial, Confielos de derecho Internacional privado y sobre el Código civil vigente, insertos en el periódico «Las Provincias» que tan justamente llamaron la atención pública.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTERON con BISMUTO Y MAGNESIA. Recomendadas contra las Afecciones del estómago. Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

AGUA DE TOCADOR DE LOS RR. PP. BÉNEDICTINOS de la Abadía de SOULAC (Girona) DOM MAGUELONNE (Prior). El AGUA DE TOCADOR de los RR. PP. BÉNEDICTINOS OLIVETANOS posee todas las propiedades tónicas, refrescantes y dulcificantes; su acción saludable vivifica la piel y penetrando bajo el dermis conserva la frescura y el brillo del cutis y preserva de todas las afecciones cutáneas, del tostado del sol y de las pecas.

Boletín religioso. Santoral.—Mañanas, Pedro Alcantara cf. y fr. y sta. Rosina vg. Jubileo.—Mañana; en la iglesia de S. Bartolomé y se aplica por D. Pedro Martínez Ureta y familia, misas de medias horas, y en la de las Agustinas por D.ª María de los Angeles de Lavastida y su hermana D.ª Dolores, misas de medias horas.

ESPECTÁCULOS. TEATRO DE ROMEA. Funciones para esta noche.

PÍLDORAS CATÁRTICAS La Mejor MEDICINA de Familia. DEL DR. AYER. Premiadada con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona. SON EL MEJOR PURGANT VEGETAL y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

NEURALGIAS Píldoras del Doctor Moussette. Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES. POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BÉNEDICTINOS de la ABADIA DE SOULAC (Girona) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO.

LA ILUSTRACION ESPANOLA Y AMERICANA. Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXX). Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR. Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. REALIZACION CON UN 20 POR 100 DE REBAJA CON MOTIVO DEL TRASLADO.

COSMYDOR Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE. Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene del Tocador y de la Salud.